200 100 31 100 3 07

Guayaquil, 23 de agosto del 2.000

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS, Oficina de Guayaquil, Ciudad.

Ref.:Transferencia acciones de la compañía NEGOCIOS INMOBILIARIOS TÉCNICOS S.A. NITSA Expediente No. 41774-84

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la actual codificación de la Ley de Compañías, por la presente comunico a Ud. la transferencia de una acción ordinaria y nominativa de UN MIL SUCRES, en el capital social de la compañía NEGOCIOS INMOBILIARIOS TÉCNICOS S.A. NITSA realizada por la señora LAURA CORTES DE DURAN, con el consentimiento expreso de su cónyuge señor arquitecto Douglas Durán Siguenza, a favor de la Ing. JULIA UZHO LUNA, de nacionalidad ecuatoriana, a cuya inscripción he procedido, en esta fecha, en el Libro de Acciones y Accionistas de dicha compañía.

Atentamente,

p. NEGOCIOS INMOBILIARIOS TÉCNICOS S.A. NITSA

LAURA CORFES DE DURAN

Gerente Géneral

CEDENTE: Sra. LAURA CORTES DE DURAN.- Ced.No.0902686179

CESIONARIA: ING. JULIA UZHO LUNA.- Ced. No.090240621-4